

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL AÑO 2020.

**Presidente:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión solicito amablemente a la Diputada Rosa María González Azcárraga, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE DEPORTE

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, la de la voz, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, justifica.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Diputada Guillermina Medina Reyes, justifica.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Hay una asistencia en este momento de **4** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con diez minutos** del día **06 de marzo del año 2020**.

Ahora bien, solicito a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 81 bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas y se reforma el artículo 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**, por 4 votos.

**Presidente:** Una vez aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la iniciativa de Decreto mediante el cual se pretende instituir el 19 de noviembre de cada año como el día del deportista tamaulipeco en cuyo marco se realizarán actividades deportivas y académicas con la finalidad de informar, fomentar y difundir el derecho de acceso al deporte y a la cultura física, así como establecer que en la fecha antes mencionada se realiza la entrega del premio estatal del deporte. Para tal efecto se solicita a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar a quienes integran esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Yo soy una y la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** Compañeras y compañeros el objeto de la iniciativa que hoy se pone a nuestra consideración radica en instituir el 19 de noviembre como un día en el que se celebre a los deportistas en el estado y que éste quede enmarcado para la celebración del premio estatal del deporte. Uno de los fines que se tiene como representantes sociales es incentivar la actividad deportiva en aras de propiciar el mejoramiento de salud física y mental de la población tamaulipeca. En virtud de ello y de todos los efectos positivos que trae consigo la práctica deportiva considero procedente la presente acción legislativa ya que instituir en la Ley de Cultura Física y Deporte local, un día para las y los deportistas, es un reconocimiento muy merecido a quienes representan a nuestro estado en materia deportiva, y para quienes hacen del Deporte un hábito de vida. De esta manera, se incentiva el sentido de pertenencia e identidad con Tamaulipas a través de la distinción del trabajo coordinado entre atletas, entrenadores, familia y autoridades. Por lo que hace a la reforma a la Ley de Premios Estímulos y Recompensas del Estado, se coincide plenamente con la parte promovente en el cambio de fecha para celebrar el Premio Estatal al Deporte, ya que efectivamente actualmente por disposición legal debe celebrarse el 20 de noviembre, misma que se empalma con las celebraciones de la Revolución Mexicana, lo cual hace difícil que los referidos premios se lleven a cabo en dicho día, por tal motivo la propuesta es que se celebre el 19 de noviembre, lo cual facilita más la presencia de las autoridades estatales para asistir y realizar este evento que enaltece a los deportistas locales. Finalmente

solicito el voto a favor de quienes integran esta Comisión del Deporte para declarar la procedencia de esta noble acción legislativa. Es cuanto Diputado Presidente.

**Secretaria:** Tiene el uso de la voz la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Con el permiso de los aquí presentes de la Comisión de Deportes. Las y los deportistas en Tamaulipas son muestra de orgullo, perseverancia y nobleza para seguir adelante y continuar emprendiendo acciones legislativas que promuevan una vida sana y llena de buenos hábitos que elevan la calidad de vida, por ello me congratulo y soy coincidente con la iniciativa que hoy se dictamina, ya que no debemos abandonar a nuestros deportistas tamaulipecos que orgullosamente nos representan en diversos eventos deportivos, y es justo brindarles un merecido reconocimiento que los aliente a continuar superándose personalmente. Ahora bien, recordemos que estamos en tiempos de inclusión y de respeto hacia el género femenino, por ello, es preciso que cuidemos el lenguaje a utilizarse en la institución del día promovido, por lo que propongo que se denomine Día de las y los Deportistas en Tamaulipas, a fin de evitar una connotación discriminatoria en contra de las mujeres, así mismo se coincide con el hecho de que en el marco de la celebración de dicho día, se realicen actividades deportivas y académicas, pero consideramos que se debe precisar que esto será con base a la disponibilidad presupuestal que tenga la dependencia y/o entidad competentes, dado lo anterior se propone que la redacción del artículo 81 bis de la Ley de Cultura Física y Deporte Local se establezca de la siguiente manera: artículo 81 bis se instituye el 19 de noviembre de cada año como Día de las y los Deportistas en Tamaulipas, a fin de promover la actividad física como un hábito saludable que mejora la calidad de vida de la población, en el marco de la celebración del Día de las y los Deportistas en Tamaulipas. Se realizarán con base en la disponibilidad presupuestal actividades deportivas y académicas, con la finalidad de informar, fomentar y difundir el derecho de acceso al deporte y la cultura física. En la fecha referida en el párrafo 1º de este artículo se entregaran los reconocimientos y/o estímulos previstos en la legislación local para los deportistas y promotores del deporte en nuestro estado. Es cuanto Diputados.

**Secretaria:** Es cuanto Diputado Presidente en relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Rosa Azcárraga y la Diputada Juana Alicia Sánchez.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Bueno que se vote en conjunto verdad las dos cosas.

**Presidente:** Quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley, los que estén en contra de manifestarlo, ok quienes estén a favor sírvanse indicarlo en términos de la ley.

Ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad. En tal virtud se instruye a los servicios parlamentarios para que se elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Procederemos a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Bueno yo participo

**Presidente:** Tiene la voz el Diputado Edmundo José Marón Manzur:

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Bueno, buenas tardes tengan todos ustedes, el tema que se toca el día de hoy es importante el apoyar a los deportistas tamaulipecos siempre nos va ayudar a enfocarlos en cosas positivas sobre todo a los jóvenes deportistas sabemos que persona que se meta en el tema del deporte se olvida de los vicios, se olvida de otros temas que en realidad afectan a la sociedad y es importante que se celebre el Día del Deporte como se está haciendo y ahorita justamente como lo propusieron que ya hubiera una fecha exacta que se incluyera a las y los deportistas como lo comenta la Diputada Juanita todo eso es importante, necesitamos también ser incluyentes con las demás personas y quiero decirles que de manera personal ya viví en uno de estos eventos que se premiara a mi papá que fue futbolista en la zona sur de Tamaulipas, él jugó en la Jaiba Brava del 76 al 82 más o menos, participó en el Premio Estatal del Deporte y fue premiado justamente en el 2018, lo cual, 2019?

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** No. 2018, fue en Tampico.

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Si verdad 2018, lo cual pues me llenó de orgullo pero sobre todo, pues al final de cuentas todo esto deja un legado, un ejemplo para que sigamos por ese camino del bien y que la gente se siga motivando para participar en este tipo de eventos que son muy padres porque te reconocen a nivel estatal y también ponen tu nombre en un aula que queda para toda la, ahora sí que la eternidad, pues si lo que duré aquí en Tamaulipas, y bueno

pues es un tema importante ahora que estoy contento de poder votar a favor y siempre apoyar a los deportistas.

**Diputado Ulises Martínez Trejo.** Bueno el caso mío este, mi opinión sobre el deporte y por el cual también voté a favor pues es importante verdad la autoestima de las personas cuando se practica deporte y más si se cambia ese día al 19 y no el 20 porque se pierde ahí se va a perder y si es importante darle la importancia a alguien que en el deporte si recibe una medalla, un premio que lo sienta que se celebró y no haya, no se confunda con otro día que también es importante para el país, entonces apoyé porque yo también soy una de las personas ahora sí que no, me tocó la Comisión de Deporte pero en realidad a mí me dijeron sabes que te tocó Deporte, pero yo en realidad si practica deportes, siempre he practicado deporte toda la vida, porque realmente muchas personas practican deporte algunas por dinero, otros por el autoestima, por ser tomados en cuenta en algo, pero la verdad hoy en día se recomienda mucho por salud, y ustedes saben que la madre de todas las enfermedades y el estrés y el deporte, combate mucho esos detalles, entonces para mi es importante en Tamaulipas, porque Tamaulipas, realmente al menos en Reynosa, pues todos sabemos todo lo que pasamos, entonces últimamente se ha visto más calmado a mí me da gusto porque realmente llego a ser un estrés muy fuerte, mucha gente que yo veía correr en las calles de Reynosa, se fue perdiendo eso, entonces por eso es importante darle promoción y auge al deporte, yo estoy este 100% en apoyo a eso y en acuerdo, porque yo lo que más practico siempre ha sido el atletismo, entonces hace falta promover también lugares donde correr, porque mucha gente la vas a ver corriendo en las carreteras, en las calles, porque hace falta, entonces por eso es importante apoyar el deporte y en este caso fue el cambio del día de la celebración del deportista.

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** No pero son 2 cosas a ver tenemos que aclarar algo aquí, son 2 cosas una es bueno, instituir el día de los y las deportistas tamaulipecos esto con el fin de reforzar la identidad de todos los deportistas que representan a Tamaulipas, en todas las justas nacionales a las que van no, internacionales también y que sientan, se sientan orgullosos de ser tamaulipecos, esto es un día, que es el 19 de noviembre y además adicionado se va a reformar el día en el que se instituya el día que dice la ley, la Ley de Cultura Física y Deporte, nos dice que el día 20 de noviembre se debe festejar el premio estatal del deporte, bueno es un día como bien dice es un día, eso es uno, son 2 temas, es el tema que nos dice Juanita de las y los deportistas es el día del deportista tamaulipeco para reforzar la identidad y por otro lado también, cambiar el día al 19 de noviembre que es para que no se empalme con el 20 de noviembre.

**Diputado Ulises Martínez Trejo.** Pero al final de cuentas va a terminar en lo mismo que va a ser el 19.

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** El 19 se va festejar el día del deportista tamaulipeco y además se va a hacer el evento del premio estatal del deporte, y como dice Juanita de acuerdo al presupuesto se van a hacer toda la semana eventos para, pues para enaltecer a los deportistas tamaulipecos, pero la finalidad es que se refuerce su identidad no, que se sientan orgullosos de representar a Tamaulipas a donde quieran que vayan en el mundo.

**Diputado Ulises Martínez Trejo.** Si estamos en el mismo canal.

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** Totalmente quiero saber cómo saca el estrés el Diputado, porque yo nunca lo veo estresado la verdad.

**Diputado Ulises Martínez Trejo.** Y tú sí.

**Diputada Rosa María González Azcárraga.** Yo si la verdad, por eso boxeo, yo si me estreso.

**Presidente:** Agotados los puntos que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce** horas con **veinticinco** minutos del día **6 de marzo del 2020**. Muchas gracias por todos los que vinieron y su atención.